AÑO V

MIERCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 1903

NÚM. 1.707

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIOS DE ANUNCIOS

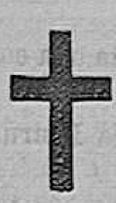
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



Cuarto aniversario

LA SEÑORITA

CARMEN BERNABÉ CERNUDA,

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 1899

R. I. P.

Sus afligidos padres, abuelos, hermano, tíos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 17, cada media hora, desde las siete á las doce de la mañana en la Iglesia de Corpus, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Con igual fin tendrá lugar la misa cantada, con S. D. M. de manifiesto hasta después de los ejercicios de la tarde, y á las cinco se hará la reserva con las preces de costumbre.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Segovia se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á todos los fieles que asistieren á estos piadosos actos. El Emmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de S. S. y los Emmos. Sres. Cardenal S ncha y Cascajares, también han concedido 100 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario, responso ó padre nuestro que rezaren en sufragio del alma de la finada; y con igual motivo han concedido los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Sión, Astorga, León y Palencia, 40 días; concediendo asimismo los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Toledo y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, 100 y 40 días más á sus diocesanos, si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, y por cada uno de los misterios.

SEGOVIA INDUSTRIAL

BARROS, CALES Y CEMENTOS

XIV

No por lo sencilla deja de ser importantísima la operación del ensilado en la fabricación de los cementos. Las rocas cocidas llevan en sí diversas cantidades de cal libre, y para que el uso del cemento responda en su aplicación á condiciones hidráulicas, precisa no contenga partícula alguna de cal libre, y ésto se consigue fácilmente teniendo las rocas cocidas, antes de ser pulverizadas, expuestas á la hidratación atmosférica por tiempo determinado. Los fabricantes de buena fé prolongan lo posible tal operación, para que no quepa duda obró el aire en todas y cada una de las rocas molturadas.

Por los procedimientos que llevamos indicados, ha obtenido el señor Gila, teórica y prácticamente, cementos que, manejados por expertos albañiles, sirvieron: para *recibir* paredes expuestas á la intemperie; para la construcción de albercas; para la fabricación de baldosines; y para fabricar mil y mil objetos de uso corriente.

Todas estas experiencias teórico-prácticas dieron los más satisfactorios resultados, condición que hace posible la seguridad de obtener cementos de las rocas segovianas, en circunstancia de competencia, en precio y cualidades, que no podrían resistir los cementos usuales, todos ellos recibidos del litoral de la península.

Colocada Segovia casi en el centro de España, claro es que los arrastres serían el factor principal para luchar con ventaja con las fábricas más acreditadas, abaratando el producto que, por otra parte, no resulta, bajo concepto alguno, de inferior condición que sus similares, sabiendo, respecto de algunos, y de los más generalizados, les aventaja en propiedades.

No hay que olvidar que la importancia de la fabricación de cementos ofrece ancho margen para la industria, pues su aplicación no queda limitada á construcciones especiales que hayan de sufrir el contacto del agua. Los cementos, y más en este país, pueden desempeñar importante papel para revestir las fachadas que resistirían muy bien la acción de las aguas y de los fríos, admitiendo toda clase de adornos, bien de cemento ó de piedras; con cemento se construyen artísticos, variados y preciosos baldosines; en combinación con piedrecillas regulares y coloreadas, sirve para la fabricación de pilas para baños; bajo el nombre de piedra artificial se le utiliza, en sustitución del marmol, para tapas de mesas, cómodas, apoyos, consolas, etc., etc.; sin la madera, como en las citadas, se aprovecha para construir, bancos, veladores; debidamente preparado y manipulado, sirve para fabricar objetos de arte, bibelots é infinidad de objetos de uso diario y de adorno.

De modo que, si importantes y de suma aplicación y trascendencia son los estudios y prácticas del Sr. Gila respecto á barros y cales, no lo son menos con relación á los cementos; y si con los primeros podemos obtener de los terrenos segovianos porcelanas finas, diáfanas, superiores, ligeras, de los últimos produciríamos cementos de inmejorables propiedades, en condiciones económicas que harían imposible toda competencia.

Bien sabemos que en otro país, y tal vez en otra región, de haberse publicado estos artículos en los que hemos reflejado, con la atención de devoto alumno, las sabias explicaciones del Dr. Gila sobre sus meritísimos trabajos, en otro país, decimos, al hacerse públicos los resultados científicos industriales obtenidos trás una incansable labor de años, viendo la indiscutible autoridad que los llevó felizmente á cabo, hubiesen llovido las cartas solicitando la dirección técnica del Sr. Gila para desarrollar las diversas industrias que de sus estudios positivamente se derivan.

Mas en este riñón de Castilla, en el clásico país del arado romano y del barbecho, ni por curiosidad hemos sido interrogados acerca las tareas que sacrificándose física y económicamente, ha realizado nuestro querido amigo D. Félix Gila.

No queremos caer en la vulgaridad de filosofar sobre tan elocuente como triste hecho.

Con exponerlo basta.

F. NAVARRETE.

¡CARMEN!

Carmen no se fué de nuestra memoria. A Carmen la vemos en forma angélica, con su traje azul de purísima, con sus virginales pensamientos, con sus mejillas blancas como la pureza de su alma.

Esa frase vulgar de *murió para el mundo*, no es admitida ante el recuerdo de Carmen. Carmen no murió para sus padres; Carmen vive eternamente en el recuerdo de sus buenos amigos.

Pura azucena agostada apenas abre su caliz, blanca paloma que al extender su vuelo, se remonta á ideales mansiones... Carmen no ha muerto, Matilde; como no muere en nuestro recuerdo ningún ser querido.

....

....

En vertiginosa carrera corre el tiempo mirándonos con maliciosa sonrisa, para ver si hemos borrado con el olvido las huellas del pasado. ¡Necia preocupación! Las desdichas, las penas se incrustan en nuestras almas; es una marca que pone la fatalidad en nuestros corazones; con ella morimos.

¡Ya hace cuatro años! El recuerdo está siempre en nuestro corazón, pero al acercarse la fecha de su aniversario, reaparece á nuestra vista tu hija, más ideal, más pura. ¡Triste fecha que aumenta la pena en vuestro corazón!

Los meses vuelan, vamos aumentando, Matilde, unidades en la pesada cuenta de los años; con pena ó alegría caminamos para lo desconocido.

Todo lo que nos rodea nace, crece, se desarrolla y muere, ¡es verdad!; es comparable á nuestra fugaz existencia; pero para aminorar ese desconsuelo de la fria razón piensa, mi querida amiga, que hemos de restituir nuestros seres queridos.

Creo proporcionarte un consuelo recordándote, como todos los años, á tu hija Carmen.

Como recuerdo, admítelo; de lo contrario, temería escribir hablando de ella, pues por delicadas que sean mis frases, no me creo capaz de formar pensamientos tan puros, tan sublimes, que guarden unidad con las condiciones físicas y morales de tu hija.

Recordemos á Carmen... Recémosla, pero dajadla descansar en su sueño, y no digo en sus soledades, porque sola no se encuentra; tú la visitas con frecuencia, tú la llevas flores, tú la acompañas con tus oraciones, con tus lágrimas, con tu pensamiento.

C. L.

El rey en Lisboa

Lisboa 15 (10,7 m,)

Después de la salida de los soberanos para Villaviciosa, el señor Hintze Ribeiro, los ministros de la Guerra y de Marina y otros muchos personajes políticos fueron ayer á bordo del «Good Hope», donde se improvisó un baile.

La escuadra inglesa sale hoy para Inglaterra.

15 (11'50 m.)

Es general la esperanza de que la visita del rey D. Alfonso consolidará la amistad y contribuirá al desarrollo de ambas Monarquías peninsulares.

Esta mañana á las ocho y media los soberanos y el príncipe real, después de desayunarse, marcharon al Parque de caza.

Volverán al medio día para almorzar.

Sigue lloviendo en Villaviciosa.

Lisboa 15 (5,51 t.)

Durante la cacería de la mañana se han cobrado 57 conejos, 10 perdices y cuatro aves diversas.

Después del almuerzo ha continuado la cacería á las dos de la tarde, acompañando á los expedicionarios la reina Amelia.

En los pueblos próximos se preparan manifestaciones de simpatía.

15 (9,50 n.)

La cacería de la tarde fué de venados y gamos.

El rey D. Carlos mató seis; D. Alfonso, cinco; el príncipe, tres, y la reina, que vestía traje español, cuatro.

Esta noche retreta con antorchas.



En las altas esferas
de la política,
la situación—que estaba
siendo muy crítica—
y amenazada siempre
de un cataclismo—
hoy parece que marcha...
casi lo mismo.
Siguen conservadores
y liberales
armando más de cuatro
berengenales
y Salmerón y Muro,
Pallarés, Costa,
y Lerroux, dicen que ésta
va por la posta.
A la nación, en cambio,
—¡quién lo diría!—
solo ahora la interesa
la lotería;
á todos esos gritos
se hace la sorda
y mientras unos dicen:
—¡Venga *la gorda!*,
el país, sin protestas,
ni exclamaciones,
pide que venga *el gordo*
con sus millones.

—=—

En Spswich—que no se donde está, ni maldita la falta que me hace,—dos aficionados á carambolas, han jugado una partida dentro de una jaula donde había diez soberbios leones.

Pues ya sé cual fué la mejor carambola que hicieron.

La de salir ilesos de entre aquellos espectadores.

¡Me parece que mayor *carambola!*

—=—

Dicen que la Arrendataria
de tabacos, va á elevar
el precio de las cajillas
que á cuarenta y cinco dá,
hasta los sesenta céntimos,
ó á seis perras, que es igual.
¡Muy bién, que suba el tabaco!
¡Así no se han de quejar
los que dicen que *no sube,*
cuando fumándole están!

—=—

Dice el Sr. Fernández Bremón en *La Ilustración Española y Americana* que como Cervantes fué recaudador, la Dirección General de Contribuciones debe hacer algo, con motivo del tercer centenario del *Quijote*.

Yo opino lo contrario que Fernández Bremón.

Creo que no debe hacer nada.

Ni cobrar siquiera.

De este modo, hasta el más zote del gremio contribuyente, hará elogios del *Quijote* á todo bicho viviente.

—=—

Diálogo que escuché esta mañana, en plena calle Real:

—Hombre, ¿dónde podría encontrar esta noche al concejal Don Fulano?

—En cualquier parte, menos en el Ayuntamiento. ¡No ves que es día de sesión!

—=—

Don Jaime, el pretendiente,
ha estado en Barcelona
y en Madrid, persiguiendo
á una chica muy mona.
Verá su afán logrado
y su ansiedad cumplida.
¡Eso es ser hombre listo
y conocer la vida!
En cambio su buen padre
sufre ratos horribles,
pues pasa la existencia
persiguiendo... imposibles.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Se abrió á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

Ruegos y preguntas

Se hacen ruegos y preguntas sin interés.

Apruébase un dictamen de la Comisión de Peticiones, dáse cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO

Fué abierta á las tres menos cuarto por el señor Romero Robledo.

A propuesta de la mesa, acuerda al Congreso prorrogar las sesiones en la parte destinada á presupuestos, interrumpiéndose la sesión á las siete y reanudándose la sesión á las diez de la noche.

ORDEN DEL DIA

Sigue la discusión del proyecto concediendo dos millones anuales de subvención á Madrid.

Presupuesto de instrucción pública

Sigue la discusión por el capítulo 9.°

El Sr. Morayta apoya varias enmiendas á dicho capítulo.

Le contesta el Sr. Martín Sánchez.

Interviene el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Morayta retira las enmiendas.

La comisión acepta enmiendas de los señores Alvarez (D. M.) y Suárez Inclán (D. F.)

Se desechan las de los Sres. Gil y Morte y Rivas.

El Sr. Cañal combate la totalidad del capítulo.

Contéstale el Sr. Bugallal (D. I.), de la Comisión; pronuncia breves frases el ministro de Instrucción pública, y se aprueba el capítulo 9.° con algunas modificaciones introducidas por la Comisión.

Admítense dos enmiendas del Sr. Morayta al capítulo 11; se desechan dos del Sr. Gil y Morte, y se aprueba el capítulo.

El Sr. Nougues apoya una enmienda pidiendo que se destinen 125.000 pesetas para material de enseñanza de la Escuela de Ingenieros industriales.

Le contesta el Sr. Canals. de la Comisión.

Rectifica el Sr. Nougues.

Interviene el conde de Romanones, explicando las razones que le movieron para crear la Escuela de Ingenieros industriales.

El Sr. Nougues manifiesta que se conforma con que la Comisión rebaje la cifra por él propuesta.

El Sr. Canals dice que el conde de Romanones fué el que creó los capellanes de Instituto.

La Escuela de Ingenieros industriales—añade—que fundó el señor conde de Romanones se redujo á crear un Centro puramente burocrático. ¡Ya véis qué concepto tiene de la enseñanza el conde de Romanones!

Para hacer algo serio en esta cuestión hay que empezar por reorganizar la Escuela. Si esto se hace, yo, por mi parte, no tengo inconveniente en que se gaste un millón de pesetas, y más, si es preciso.

El conde de Romanones se defiende de los cargos que le ha hecho el Sr. Canals.

El ministro de Instrucción Publica dice que procurará mejorar las condiciones de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid; pero que no se puede admitir la enmienda.

El Sr. Vincenti habla para alusiones, manifestando que la Escuela de Ingenieros industriales se estableció en el colegio de Sordos-mudos, á pesar que el edificio estaba declarado ruinoso.

Hace acertadas consideraciones sobre lo que debe ser la enseñanza en las Escuelas de Ingenieros.

Puesta á votación la enmienda, los republicanos piden que sea nominal.

Se desecha por 75 votos contra 31.

El Sr. Tovar apoya otra enmienda al capítulo 12, que es desechada después de contestar por la camisión el Sr. Martín Sánchez.

Se aprueban los capítulos 12 y 13.

Se da lectura á varias enmiendas al capítulo 14.

Se aprueban todos los capítulos hasta el 17.

A éste presenta una enmienda el Sr. Moret y la defiende.

El ministro de Instrucción Pública contesta.

A las ocho se suspende la sesión hasta las diez de la noche.

POR LA NOCHE

Se reanuda la sesión á las diez en punto.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Se aprueban hasta el art. 20 sin discusión, previa la admisión de algunas enmiendas que el señor Martín Sánchez considera aceptables en nombre de la Comisión.

El señor Galarza habla sobre el art. 21, y se lamenta de la lentitud con que la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico procede á la confección del mapa que ha de servir de base para la formación de un buen catastro.

Hace también algunas observaciones acerca de la organización y trabajos de aquella Dirección.

El señor Martín Sánchez justifica la actual organización del Instituto Geográfico y Estadístico, y afirma que la lentitud con que se forma el catastro es debida á la escasez de fondos que á esa atención se han destinado.

Rectifican los señores Galarza y Martín Sánchez.

El Sr. Suárez Inclán (D. J.) pregunta si el Gobierno está dispuesto á consignar en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para terminar el catastro.

El ministro de Instrucción pública dice que piensa llevar el asunto al Consejo de ministros.

El señor Villanueva dice que en la formación del catastro y las pesas y medidas intervienen los ministerios de Instrucción pública y Agricultura, y entiende que esos servicios debieran centralizarse en un sólo ministerio.

Los ministros de Instrucción pública y Agricultura contestan brevemente.

Queda aprobado el capítulo 21.

El señor Muro apoya una enmienda al capítulo 22, y después de algunas observaciones del señor Martín Sánchez, se toma en cosideración.

Se aprueba el capítulo.

Suspéndese la discusión del capítulo 23 y empieza la del presupuesto de Obras públicas, Agricultura, Industria y Comercio.

El Sr. Amat, de la Comisión, impugna un voto particular á la totalidad del presupuesto formulado por el Sr. Fernández de la Torre.

Este lo defiende, afirmando que, á pesar de las modificaciones introducidas en el presupuesto por la Comisión, presenta aquél grandes defectos.

Censura el plan de caminos vecinales del señor Gasset, que considera de imposible realización.

Se extiende después en largas consideraciones sobre los diferentes servicios, combatiendo la organización que á los mismos se imprime en el presupuesto que se discute.

El ministro de Agricultura empieza por afirmar que los temores que en su discurso ha demostrado tener el Sr. Fernández de la Torre no tienen razón de ser en lo que se refiere á los servicios de puertos, que no dejarán de estar debidamente atendidos, sin que la creación de la Dirección de Navegación é Industrias marítimas sea causa de perturbación en los mismos.

El señor Fernández de la Torre rectifica.

Se desecha el voto particular.

El señor Nougués consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se levanta la sesión á la una y media de la madrugada.

Audiencia provincial

Calificaciones.

Por la fiscalía se han hecho las siguientes:

Pena de 1 año 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización á Mateo Cantalejo de 182 pesetas, para Blas Sanz y Sanz, vecino de Santiuste de Pedraza, procesado por lesiones de que fué víctima el primer sujeto nombrado,

—Pena de 4 meses de arresto mayor y de 2 meses y 1 día de igual arresto, accesorias y costas por mitad, para Matías Manrique de Frutos y Toribio Sacristán Barbado, respectivamente, vecinos ambos de Veganzones, procesados por hurto.

Señalamiento

Mañana se celebrará la vista de causa instruida contra Antonio Ruiz Sanz y Eduardo Núñez Pardo, vecinos de Santa María de Nieva.

Delito, allanamiento de morada.

Defensores, Sres. Rey y Vega.

Procuradores, Sres. Alvarez y Huertas (D. R.)

En Valle de Tabladillo

Fiestas de la Inmaculada.

Con gran júbilo y extraordinaria animación se celebró en este apartado Valle, la festividad de su excelsa Patrona, la Inmaculada Concepción; contribuyendo á darle mayor esplendor y solemnidad las personas más significadas del pueblo, la gran afluencia de forasteros y lo apacible del día.

El furioso vendabal que reinó la víspera y la constante amenaza de las nubes que parecían dispuestas á descargar sobre nosotros torrentes de agua, desaparecieron como á impulso de la poderosa mano de Aquella, cuya festividad tenía lugar.

Desde las primeras horas de la mañana se oyen alegres y bonitos pasodobles ejecutados por hábiles dulzaineros; la enseña gloriosa de nuestra querida patria, que orgullosa cruzó mares, fundó reinos y se pasó triunfante por todo el orbe, ondea gallarda y magestuosa á impulsos de la fresca brisa, en los edificios escolares; las campanas con sus alegres repiques, son preludios de la festividad que hoy se celebra en este Valle, y de la satisfacción y alegría que en él se respiran.

A las 10, acompañados de todo el Ayuntamiento y de los Sres. Oficiales D. Vicente Rodríguez y D. Francisco Lobo, que visten respectivamente el gallardo y vistoso uniforme de Infantería, y el severo á la par que elegante de Ingenieros, precedidos de los dulzaineros se dirigen á la Iglesia, los Srs. Curas encargados de la función religiosa.

Acto seguido, procedió á la celebración del Santo Sacrificio, el respetable y virtuoso Párroco de San Frutos y Capellan de la Marina de Guerra, D. Victoriano Sanz, oficiando de diácono y subdiácono D. Anselmo López y D. Lucio Herrero; estrenándose para dicho acto un precioso terno de damasco, compuesto de capa, casulla, dos dalmáticas y paño de facistol, regalo de las hijas de este pueblo y vecinas de Madrid, D.ª Lorenza y María Cruz Fresnillo García; y una sabanilla de altar, esta última regalo también de la hija de este pueblo, doña Rosa Martín Lobo, vecina de Segovia.

Ocupa la Sagrada Cátedra nuestro digno párroco D. Anselmo López, y es muy torpe mi pluma para transcribir las bellezas de que está lleno su discurso; hermosas imágenes, elegantes metáforas, estilo florido; en una palabra, un discurso lleno de filigranas retóricas (como no podría menos de esperarse de quien maneja con gran perfección el idioma de Cervantes); un discurso digno de la grandeza de la Mujer á quien va dirigido, un discurso lleno de datos y citas que demuestran el profundo conocimiento que tiene de nuestra historia patria, un discurso digno de un público que supiera apreciar mejor las bellezas que atesora; pero cuando llega á su colmo el éxtasis y la emoción de los oyentes, es cuando al final del epílogo y con acento que hacía estremecer las fibras más sensibles del corazón, les excita á que con fé ciega y devoción profunda acudan en sus tribulaciones á su venerada Patrona, seguros de arribar siempre á puerto de salvación; habiendo merecido grandes elogios y felicitaciones sinceras de los compañeros que le escucharon tanto en este discurso como en el que pronunció el siguiente día, y en el que rayó á igual ó mayor altura.

A continuación tuvo lugar la procesión, sacando de la iglesia la imagen de la Inmaculada, las señoras que tan delicadamente han sabido dar pruebas de su devoción con regalo tan valioso, recorriendo las principales calles del pueblo en medio de la alegría y entusiasmo de sus feligreses y ardientes adoradores.

Si la función religiosa revistió todos los caracteres de manificencia y esplendor, dignos de tan fausto día, la profana no desmereció en nada de la anterior.

Numerosa era la concurrencia la víspera, pero se vió aumentada considerablemente el día de la función, debido á la temperatura tan apacible que se disfrutó. En los bailes que se celebraron en los días y noches del 8, 9 y 10, hubo derroche de animación, de alegría y satisfacción retratada en los semblantes de la juventud de este pueblo y la de los del contorno, pudiendo afirmarse que no quedó en ellos ningún joven (ni muchos de los viejos) que no acudieran á recrear su ánimo ante el espectáculo que ofrecía el pueblo en dichos días; llamando mucho la atención los partidos de pelota, y mereciendo grandes aplausos los jugadores por lo bien que lo hicieron; pues hubo tanto que duró más de cinco minutos, no obstante las malas condiciones del juego.

Entre las personas á quienes tuvimos el gusto de saludar figuran los Sres. Curas Párrocos de Urueñas, Castroserracín, San Frutos y el Coadjutor de Hinojosas; el Sr. Juez Municipal de Carrascal del Río, D. Nicolás Pérez; D.ª María Irene y Lucila Pérez; el Sr. Médico de Urueñas D Julio Rojo acompañado de su distinguida familia; el de Carrascal D. Macario San José; D. Benito Hernández y su hijo D. Isidoro; D.ª Superancia Montes, y otras muchas personas á quienes no cito por no alargar demasiado esta revista.

A pesar de la gran afluencia de gente y la duración de las diversiones, no hubo que lamentar ningún incidente desagradable; ni el más pequeño alboroto con lo cual se ha dado una gran prueba

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 16

Trigo.—Han entrado en almacenes 175 fanegas pagándose á 44'50 reales las 94 libras.

En paneras se han vendido 200 fanegas pagándose á 46 reales.

Centeno á 33.

Cebada á 29.

Barcelona 15

Por ferrocarril entraron 174 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Peñafiel á 45 y medio.

De Valladolid á 45 y medio.

De Salamanca á 45.

De Medina á 45 y medio.

Trigo de Peñaranda á 45 reales.

Trigo de Avila á 44'75.

El Corresponsal.

El Carpio (Córdoba) 14

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 50 reales fanega.

Cebada á 37.

Garbanzos superiores á 195.

Regulares á 170.

Medianos á 110.

Harina de primera á 18 reales arroba.

De segunda á 16.

De tercera á 14.

Habas á 48.

Aguardiente anisado á 74.

Sin anisar á 64.

Bueyes de labor á 1900 reales cabeza, novillos de tres años á 1700, añojos y añojas á 900, vacas cotrales á 750, cerdos al destete á 70, de seis meses á 120, de un año á 250.

Ovejas á 90.

El corresponsal.

Mota del Marqués (Valladolid) 14

He aquí los precios que rigieron en este mercado.

Trigo á 43 reales fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 27.

Algarrobas 32.

Yeros á 34.

Lentejas á 48.

Garbanzos superiores á 160.

Id. regulares á 130.

Id. medianos á 110.

Alubias á 92.

Muelas á 36.

Harina de 1.ª á 18, de segunda á 17.

Salvado de 1.ª á 18 de segunda á 16.

Patatas á 4 reales arroba.

Aceite á 53 reales cántaro.

Vino blanco á 28, vino tinto á 26, vinagre á 14.

Lana blanca fina á 64 reales arroba, blanca basta á 60.

El Corresponsal.

Peñafiel 15

En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'25 reales una.

Centeno á 31 reales fanega.

Cebada á 29 reales.

Avena á 17.

Se han embarcado para Barcelona 4 vagones de trigo.

Tiempo frío.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Arévalo 15

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Nava del Rey 15

Han entrado 200 fanegas de trigo en el mercado de hoy, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

El tiempo es revuelto.

El Corresponsal.

Medina del Campo 15

En el mercado de hoy han entrado 600 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo malo.

El corresponsal.

Salamanca 15

En el mercado de esta plaza se vendió el trigo á 44 reales.

En Tejares entraron 120 fanegas de trigo y en Chamberí 160.

En dichos mercados se cotizó á 43'75 reales.

El Corresponsal.

Valladolid 15

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 44'75 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo bueno, á 45 reales una.

Centeno 150 id., á 34 id. id.

Tiempo bueno.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 32 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arrobas; medianas á 9 y 1/2; cuarta buena á 9; comidilla á 7; salvado ancho á 6 y 3/4.

El Corresponsal.

de la cultura y sensatez de estos «lugareños», á la vez que del tino con que han procedido las dignas autoridades á quienes felicito desde estas columnas.

V. Rodríguez.

10 Diciembre 1903.

NOTICIAS

Mañana hará cuatro años que falleció la inolvidable y malograda Carmen Bernabé Cernuda, hija de nuestro querido amigo, el director general de los Registros y propietario fundador del DIARIO DE AVISOS, Ilmo. Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

No ha bastado el tiempo transcurrido para borrar de nuestra memoria el recuerdo de aquella niña angelical que sucumbió en los albores de la juventud, y que pasó por el mundo como visión poética y encantadora, columbrada entre la fiebre de la vida.

Nosotros que estimamos como propias las alegrías y tristezas de los señores de Pedrazuela, les reiteramos el testimonio de nuestro dolor al conmemorar hoy aquella irreparable pérdida.

D. Fructuoso Quemada, quien reside accidentalmente en Segovia, ha dado cuenta en el gobierno civil de la desaparisión de una yegua, que cree robada, propiedad de D. Nemesio García la cual tiene las siguientes señas:

Pelo negro, edad 5 años, alzada 6 cuartas, clin y cola espesas.

Para el 21 del actual se hallan citados en Riaza los ayuntamientos del partido, con objeto de acordar la consignación en el presupuesto carcelario de 1904, de cantidad necesaria para sueldo de un capellán.

De primera enseñanza

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de la escuela de ambos sexos de Adrados, doña Felisa Agüero y Calvo.

—Se han recibido presupuestos para 1904, de Monterrubio, Valle de Tabladillo, Aldeanueva del Monte, Juarros de Riomoros, Villegillo y Cabañas.

Hoy ha tomado posesión del cargo de inspector primero de esta capital, D. Vicente Visedo.

La junta provincial de Beneficencia ha celebrado sesión para la renovación de aquella.

Les corresponde cesar en el cargo de vocales, á los Sres. D. Tomás Masearó, D. Mariano Villa, D. Angel de Arce, D. Arturo Carsi y D. Benito de Frutos.

El ingeniero de caminos, afecto á esta jefatura de Obras Públicas, D. Juan Sánchez Torres, ha sido destinado á la División del Tajo.

—También ha sido destinado á la División del Guadalquivir, nuestro querido amigo, el sobrestante de Obras públicas, don Modesto Delgado cuya ausencia será muy sentida en Segovia.

[redacted]

Esta tarde ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Francisca Miguelánez Ramos, esposa de nuestro querido amigo D. Luis Nonide, activo é inteligente funcionario de Hacienda, y madre del conocido industrial y también querido amigo nuestro D. Eugenio.

Esta desgracia que hoy aflige á una honrada y atribulada familia, que tan conocida es en Segovia, seguramente será sentida por todos los que en vida apreciaron las virtudes de la finada, que deja en el hogar un hueco imposible de llenar.

Reciba la atribulada familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

[redacted]

Hemos recibido en esta redacción un ejemplar del libro «Gérmenes malditos», original del joven escritor D. Miguel de Zárraga.

Con más tiempo daremos cuenta de esta última producción de tan estimado compañero nuestro en la prensa.

En la casa ayuntamiento de Marugán se celebrará á las once del 21 del corriente, una subasta de 140 árboles negrales de las alamedas de dicho pueblo, tasados en 450 pesetas.

—Por término de un mes se anuncia en Castroserna de abajo, un segundo y último concurso para adquisición en dicho pueblo, de una casa para el profesor de primeras letras.

Averiguaciones

Por la autoridad gubernativa se hacen gestiones en averiguación de quien sea el dueño de tres reses vacunas, que un sujeto llamado Manolito, que fué sirviente durante el último verano, del vecino de Zamarramala, D. Mariano Sanz, depositó el 11 del actual en la posada que tiene en el barrio de San Marcos, Don Juan Callejo, ingnorándose hasta la fecha la procedencia de dichas reses, por lo que sospecha hayan sido robadas.

Las citadas reses tienen las señas siguientes:

Una novilla, pelo negro negro, 2 años, con marco B. R. en la llana derecha.

Otra novilla de 2 años, roja, con cencerro.

Y otra de un año, jijona y brava.

Durante la noche última ha dado á luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el activo funcionario de Hacienda D. Anselmo Entero.

Tanto la madre como la niña continúan en buen estado de salud.

Felicitamos á los padres de la recién nacida por tan fausto acontecimiento.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Denuncias

La guardia civil de Sotosalbos ha denunciado 120 reses lanares propiedad del vecino de la Matilla, D. Antonio Alvarez, por pastoreo abusivo en las cunetas de la carretera de Sepúlveda.

—También ha denunciado la misma fuerza 6 yeguas, una mula y 22 reses asnales, también por pastoreo abusivo en la dehesa El Toconal, de propios de Collado Hermoso.

La función de prestidigitación celebrada anoche en el café de San Francisco, por el Sr. Corradini, fué muy notable, premiando el público con frecuencia la labor de dicho artista.

Para esta noche se anuncia otra función análoga en el mismo establecimiento.

Comenzará á las nueve.

Orfeón Segoviano

La Junta Directiva de esta sociedad, convoca á todos los Sres. socios á la junta general ordinaria que tendrá lugar el viernes 18 á las ocho y media de la noche en el local de ensayos, suplicando la puntual asistencia.

Ha fallecido en Navares de las Cuevas el peatón de la correspondencia de dicho pueblo, Fresnillo de la Fuente, Navares de en medio, Navares de Ayuso y Encinas, quien llevaba desempeñando el cargo más de 40 años.

En tanto se provee la plaza, ha sido nombrado para desempeñarla provisionalmente, D. Isidro Guijarro.

La persona que haya perdido un boa de niña puede pasar á recogerlo en casa de don Florentino Calle. (Peluquería.)

La vecina de esta capital, Polonia Caraballo (a) La Loba, ha puesto en conocimiento de la Inspección de Vigilancia, que su hija, de 16 años, Segundina de San León, ha desaparecido, y como se halla en cierto estado, teme realice algún hecho punible.

En Cabezuela se ha presentado un caso de viruela confluente, seguido de fallecimiento, en el anciano de 64 años, Felipe García.

A una niña devota

La niña que en San Martín
Perdió el martes su manguito,
Sepa lo guarda Paquito
Que vive en San Agustín
..................Núm. 3.

Juzgado municipal

Hoy se han registado las defunciones de Aureliano García Saldaña, de 49 años casado, y Manuela Tejedor Martín, de 57 años, religiosa del convento de la calle de los Desamparados (vulgo, del Espinar.)

Nacimientos, uno.

Teatro Miñón

He aquí la lista de la compañía que debutará el sábado en este teatro con la preciosa zarzuela «Jugar con Fuego.»

Director, el reputado barítono don Pablo Cornadó.

Figuran como primeras partes, la renombrada tiple doña Vicenta Español, y el aplaudido tenor D. Manuel Ventura.

Completan la compañía la primera tiple señorita Virtudes Fernández, doña Carmen Fernández; característica, doña Ana Villar; segunda tiple, doña Carmen Lain, y señorita María Capdevela.

Primer bajo, don Ignacio Cornadó, tenor cómico don José Martínez, segundo barítono D. Ricardo Alemany, segundo bajo D. Antonio Flores: apuntador D. Federico Rubio.

Dieciseis coristas de ambos sexos.

Mañana daremos el repertorio y precios de las localidades.

En Segovia ha de ser muy bien recibida la presentación de tan notable compañía.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 16, 5 tarde

De política

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho hoy que ignora si es cierto que la mayoría piensa dirigir un mensaje al Sr. Silvela pidiéndole que vuelva á encargarse de la dirección del partido, tomando otra vez parte activa en la vida política.

Cree el Sr. Sánchez Guerra que Silvela no aceptará.

Los mauristas, siguió diciendo el ministro de la Gobernación, nos alegraríamos mucho que eso mediara, porque resolvería de plano muchos problemas que hoy tienen difícil solución.

Desde luego, Maura y los suyos acatarían la jefatura del Sr. Silvela, quedando todo como antes.

Se sabe que al tener conocimiento el Sr. Silvela de que se trataba de hacerle volver á la política, ha protestado enérgicamente negándose á volver á dirigir el partido.

En vista del cariz que toma la cuestión política y sobre todo la situación del partido conservador, el Sr. Villaverde anticipa su regreso á Madrid.

Así al menos lo aseguran sus amigos.

Un muerto más

A la lista de muertos por consecuencia de la última catástrofe ferroviaria, ocurrida en Alcaudete, hay que agregar el nombre del maquinista del tren, que según telegramas oficiales ha fallecido hoy.

Gobernadores civiles

El ministerio de la Gobernación se ha visto muy concurrido por gobernadores civiles que buscan ascensos y traslados y quieren obtener sus deseos en la próxima combinación, que se firmará cuando regrese el rey, como ayer dije.

En Lisboa

A bordo del crucero «Carlos V» se ha dado un hermoso concierto.

La cacería en Villaviciosa sigue animadísima cobrándose muchas piezas y divirtiendo mucho á los reales cazadores.

El Rey D. Alfonso regresará mañana.

En todas las estaciones del tránsito será objeto de manifestaciones entusiastas de cariño y simpatía.

Congreso

Escasa concurrencia.

Continúa la discusión acerca de la situación de Melilla.

El Sr. Villanueva dice que los que le dieron los poderes para ocuparse de esta importante cuestión, no son presidiarios ni explotadores del Ejército y que el Sr. Linares hizo mal en calificarlos así.

Contesta al orador el general Linares é interviene el duque de Almodóvar.

Cotización de hoy

Interior	77'45
Amortizable al 5 por 100	96'40
Acciones del Banco	485'50
Acciones de Tabacos	444'50
CAMBIOS	
París á la vista	00'00
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

✝

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA MIGUELÁÑEZ RAMOS

HA FALLECIDO HOY Á LAS TRES DE LA TARDE

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligido esposo D. Luis Nonide; sus hijos D. Eugenio, D. Luis, D. Andrés y Doña Milagros; hijos políticos D. Félix Rueda, Doña Cándida Vázquez y Doña Celestina Rodriguez; nietos, sobrinos, tíos, demás familia y testamentarios,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará mañana jueves, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Canongía Vieja, 4, al cementerio, y el viernes 18, al funeral que, por eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de San Miguel, á las diez, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio y en la Iglesia.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

REUMA-CATARROS. EL REMEDIO MAS EFICAZ

EL TRAJE HIGIÉNICO INTERIOR

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Recomendado por la ciencia con privilegio de invención

POR 20 AÑOS

Precio de 20 á 35 pesetas. Faja higiénica á 4 pesetas.

Exíjase "LA SALUD" Marca registrada

Casa única en España

Pedro Barrio. Atocha, 34,

MADRID

Gas Calcileno

CON PATENTE DE INVENCIÓN

Último adelanto para la producción de la luz artificial.

Luz puramente blanca y muy económica.

No produce olor ni tiene exposición de ninguna clase, pudiéndolo manejar la persona más inexperta. Su tamaño es sumamente pequeño, pudiéndolo colocar en cualquier parte sin ningún peligro.

Gasómetros ó gasógenos desde 20 pesetas.
Lámparas portátiles desde 9 pesetas.

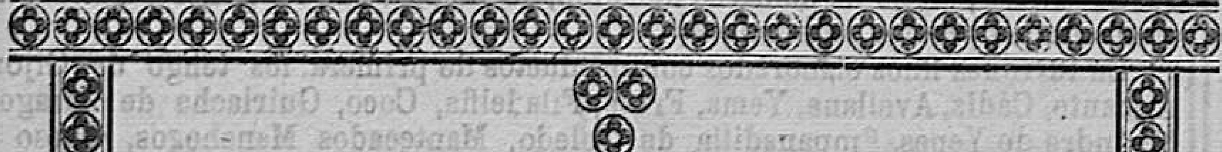
Brazos, liras, portaglobos, aparatos para tres y cuatro luces, etc. Tulipas, globos, pantallas, plomos para las tuberías, mecheros de todas clases y demás accesorios para las instalaciones, á precios baratísimos.
Gran novedad en mecheros incandescentes.
Fábrica de artículos para ferretería y hojalatería, á precios muy convenientes.

Carburo de calcio, los 100 kilos, 70 pesetas.
Calcileno, los 100 id. 75 id.

Se remiten catálogos gratis.

Talleres de la Moderna Industria, J. GRAU en BARCELONA

Representante en la provincia de Segovia, D. JOSÉ MOZO, relojero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Cocinera y niñera

Se precisan, Cañuelos, 18, Segovia.

Nueva guía del Viajero

Es la más completa que se ha publicado hasta el día.

Sus extensos datos, expuestos con la mayor claridad, ponen al viajero al corriente de cuanto precisa saber.

Véndese al precio de

Una peseta

en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, 5, Segovia.

Ama de cría

Soltera, se ofrece para casa de los padres. Razón, Herrería, 9, Segovia, zapatero.



AGENDA DE BUFETE

CONTIENE

Cuadros de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Tablas de recibos, de Letras, de Pagarés.—Guía de ferrocarriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos y de Cédulas personales.—Guía de Madrid, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para apuntes de todo el año.

GUTAS EDICIONES ECONÓMICAS
EN MADRID
1, 1,50, 2 y 3 ptas.
EN PROVINCIAS
1,50, 2, 3 y 4 ptas.

GUTAS EDICIONES COMPLETAS
EN MADRID
2, 2,50, 3 y 4 ptas.
EN PROVINCIAS
2,50, 3, 4 y 5 ptas.

Ediciones especiales para las provincias de Barcelona, Cádiz y Jerez, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo y Gijón, Santander, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza, con noticias y referencias indispensables para los habitantes de cada provincia.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

Proveedor de  la Real Casa.

El mejor CAFÉ es el de la marca LA ESTRELLA

tostado por un procedimiento novísimo, por el cual conserva todas sus cualidades tónicas y aromáticas, dándole un sabor delicado y exquisito; resulta también muy económico porque con menos cantidad se obtiene mejor infusión que con los demás cafés.

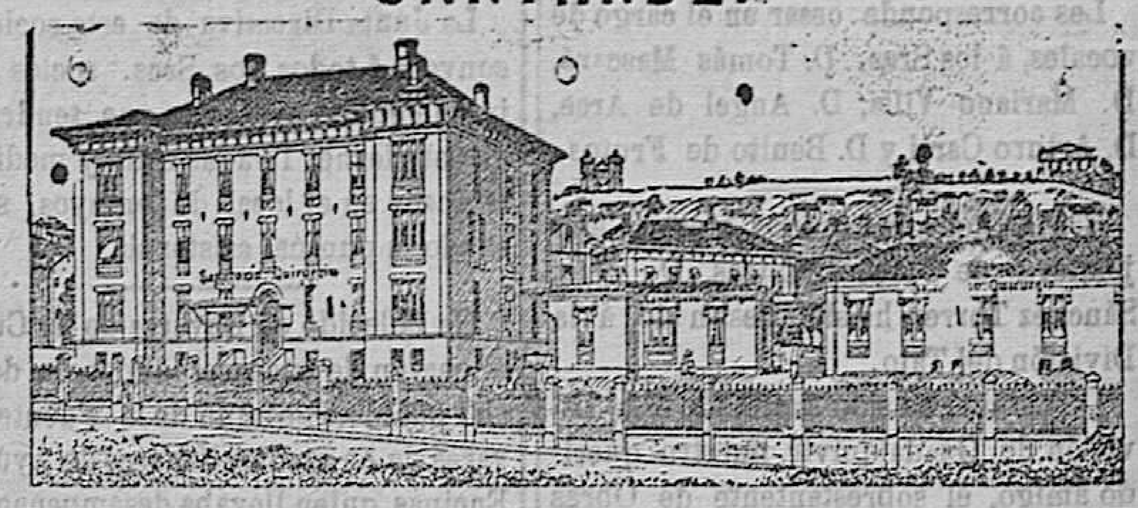
El inventor, D. José Gómez Tejedor, ha obtenido por tan útil procedimiento patente de invención por 20 años, número 28.829, R. O. de 23 de Diciembre de 1901, y la distinción de ser nombrado proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1903.

Precio: SIETE PESETAS KILO

Representante en Segovia y su provincia, D. Simón Aceña, MUERTE Y VIDA, 26, SEGUNDO

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientosde ultramarinos y confiterías.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija, contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco, autorizada por la Dirección general de Agricultura.

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA.

SE SOLICITAN AGENTES

Dirigirse con informes al delegado general en esta provincia, **Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12**